



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	<b>254515</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	10 NOV. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 21/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CUBO APILABLE

(71) SOLICITANTE (S)

PLASTIMOBEL S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

San Fernando, s/n - NAJERA (LOGROÑO)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cubo apilable, del tipo que comprenden una pared de configuración ligeramente troncocónica, con asidero abatible y dotado en su boca de un reborde configurado para recibir una tapa de cierre.

Los cubos del tipo indicado son utilizados para el envasado de infinidad de productos, tales como pinturas, barnices, etc., siendo el apilamiento de los mismos una condición deseable para reducir el espacio ocupado durante su almacenamiento, hasta el momento de su uso.

Sin embargo, el apilamiento de este tipo de cubos presenta un problema debido al excesivo acoplamiento mutuo, lo que dificulta la extracción de los cubos de su posición apilada. Este problema se acentúa en los cubos situados en la parte inferior del conjunto de cubos apilados, por efecto del peso, produciéndose acoplamientos y ajustes excesivos entre los cubos inferiores, lo que impide la rápida y fácil extracción de los mismos.

El objeto de la presente invención es conseguir un cubo del tipo indicado, que evite los anteriores inconvenientes, al impedir que los cubos en su apilamiento se acoplen entre sí excesivamente, de modo que queden sueltos entre ellos, facilitando así su extracción sucesiva.

De acuerdo con la invención, el cubo dispone interiormente en su pared, a partir del fondo, de una serie de pequeños tabiques verticales radiales, dimensionados de modo que en el apilamiento de los cubos cada uno de ellos apoye con el borde inferior de su pared sobre los tabiques, impidiendo que los cubos lleguen a ajustarse excesivamente entre sí.

Los tabiques citados son de dimensión,

en sentido radial, ligeramente mayor que la separación de las paredes de los cubos acoplables en el apilamiento, a la altura del borde inferior del cubo interno, asegurando así el apoyo del borde inferior un cubo sobre el borde superior de los tabiques.

5

Por su parte, la altura de los tabiques es tal que impide la penetración total de un cubo en otro y el acoplamiento ajustado entre ellos, manteniendo así a los cubos con sus paredes ligeramente separadas, de modo que la extracción del cubo acoplado en el interior del otro se realiza sin problema alguno de ajuste.

10

La constitución expuesta se comprenderá mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

15

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado lateral de un cubo tradicional del tipo indicado.

La figura 2 es una sección según la línea II-II de la figura 1.

20

La figura 3 es una sección a mayor escala, según la línea III-III de la figura 2.

25

Como puede verse en la figura 1, el cubo comprende una pared 1 ligeramente cilíndrica, con una porción superior 2 de pequeña altura, de configuración cilíndrica, separada por un tramo intermedio troncocónico invertido 3. Inferiormente, el cubo queda rematado en un tramo 4 de sección ligeramente inferior.

30

Los escalonamientos producidos por la zona troncocónica 3 y la reducción de sección inferior 4 quedan reforzados exteriormente mediante pequeños nervios axiales 5. En la

parte superior el cubo presenta dos refuerzos diametralmente opuestos 6 en los que se fija con facultad de giro el asidero 7.

De acuerdo con la invención, el cubo dispone interiormente de pequeños tabiques verticales radiales referenciados con el número 8. Estos tabiques pueden ir en número de 3, por ejemplo, definiendo tres puntos de apoyo para el borde inferior del cubo acoplado en el interior.

Como puede verse en la figura 3, los tabiques 8 son de dimensión, en sentido radial, ligeramente superior a la separación entre el borde inferior de la pared 9 de un cubo interior y la pared 1 del cubo exterior, a la altura del citado borde inferior del cubo interno 9, asegurando así que dicho borde inferior del cubo 9 apoye siempre sobre los tabiques 8.

La altura de estos tabiques será tal que limite la penetración del cubo interno 9 en el exterior 1 en una magnitud suficiente para que las paredes de los dos cubos acoplados queden ligeramente separadas entre sí, como se muestra en la figura 8, con lo cual se evita un ajuste excesivo entre los cubos acoplados, quedando el interno ligeramente suelto para permitir así su fácil extracción.

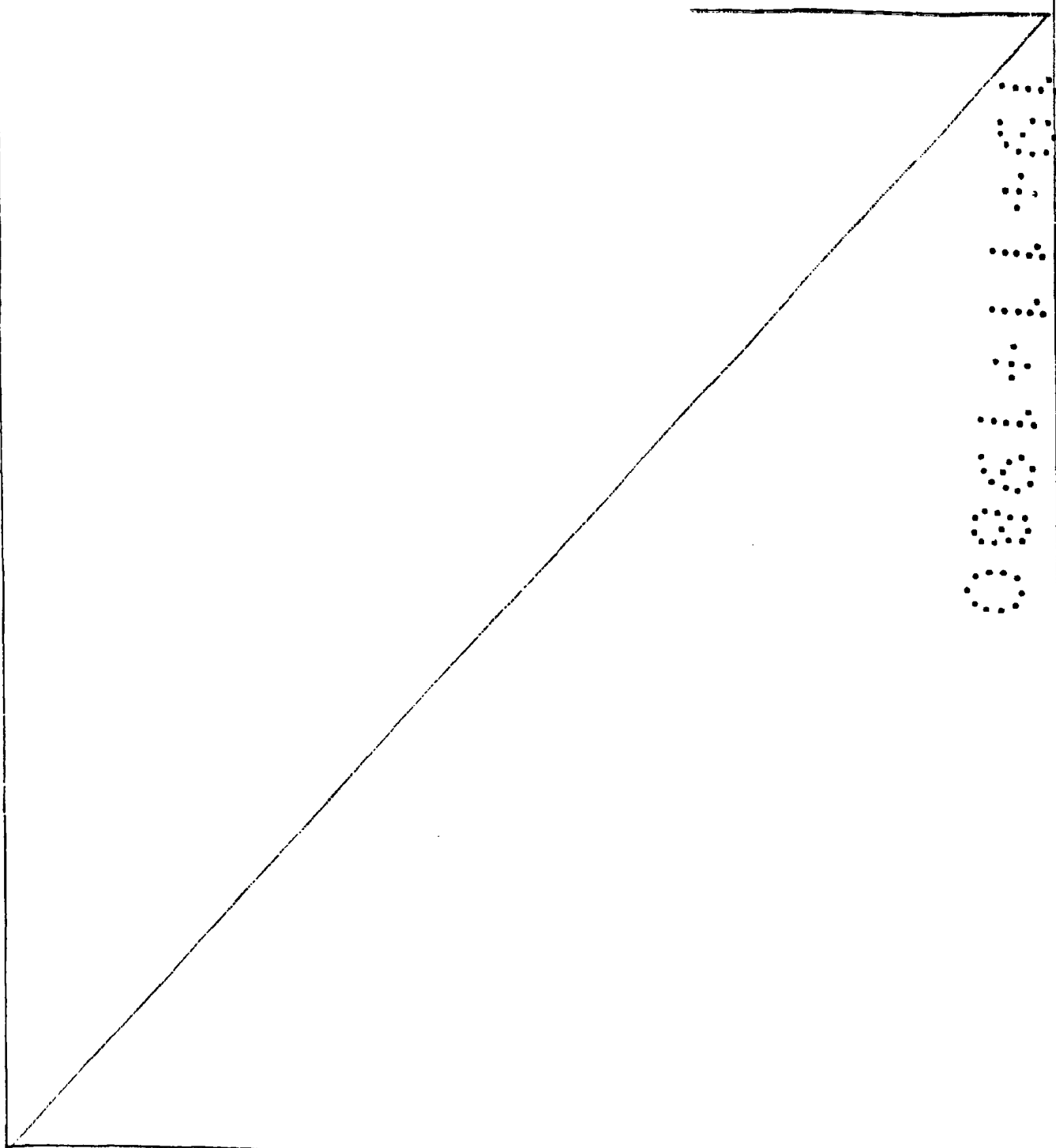
De otro lado, la altura de los tabiques 8 será tal que impida que en el acoplamiento de los cubos, cada cubo interno pueda apoyar por los refuerzos o ensanchamientos laterales superiores 6 en el borde 10, figura 1, del cubo externo. De este modo, se impide que los ensanchamientos 6 puedan deteriorar el borde 10 que debe conservarse en buenas condiciones, para conseguir un perfecto acoplamiento y ajuste de la tapa de cierre.

Así, los pequeños tabiques inferiores radiales 8 tienen una doble función: por un lado evitan el acoplamiento excesivo entre los cubos, de modo que sean fácilmente sepa

rables de su posición apilada y por otro impiden que el borde superior de los cubos se deteriore por el apoyo de los ensanchamientos 6 del cubo anterior, en el que va montada el asa 7.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Cubo apilable, caracterizado porque dispone interiormente en su pared, a partir del fondo, de una serie de pequeños tabiques verticales radiales, cuya dimensión en sentido radial, es ligeramente mayor que la separación entre las paredes de los cubos acoplados en el apilamiento, a la altura del borde inferior del cubo interno, para definir apoyos para dicho cubo interno, y cuya altura es tal que impida la penetración total del referido cubo interno y el acoplamiento ajustado entre ambos, manteniendo a los cubos con sus paredes y bordes libres ligeramente separados.

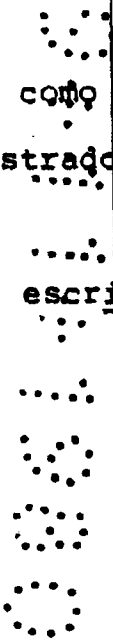
2.- Cubo apilable, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

19 NOV. 1980  
PLASTIMOBEL S.A.

J. M. GÓMEZ ALONSO Y PUMBO  
e. p. Firmada: J. Gómez Alon



5

10

15

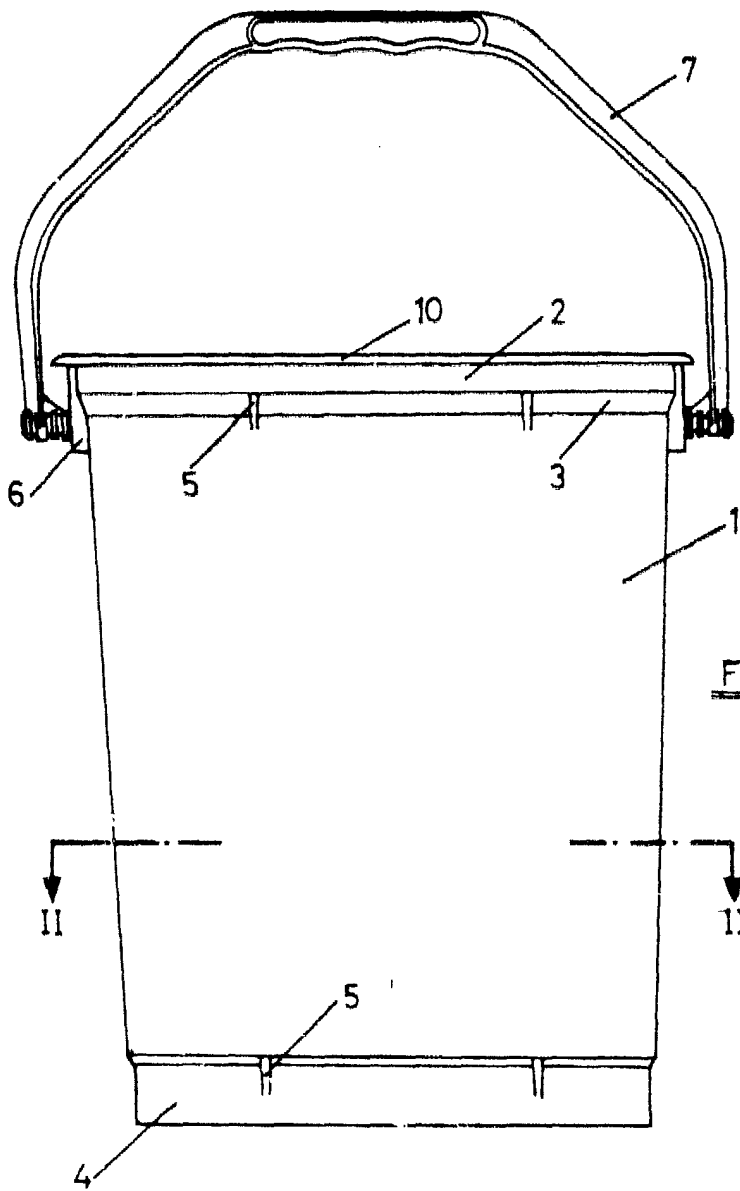


FIG. 1

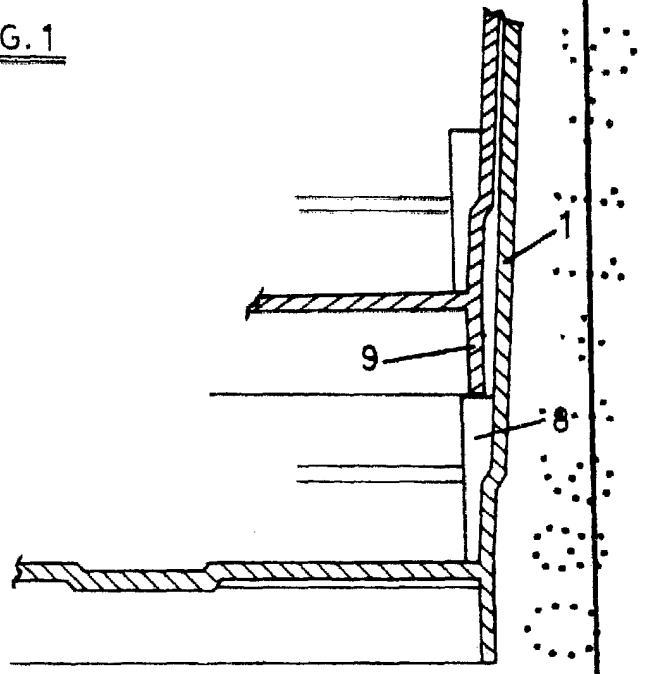


FIG. 3

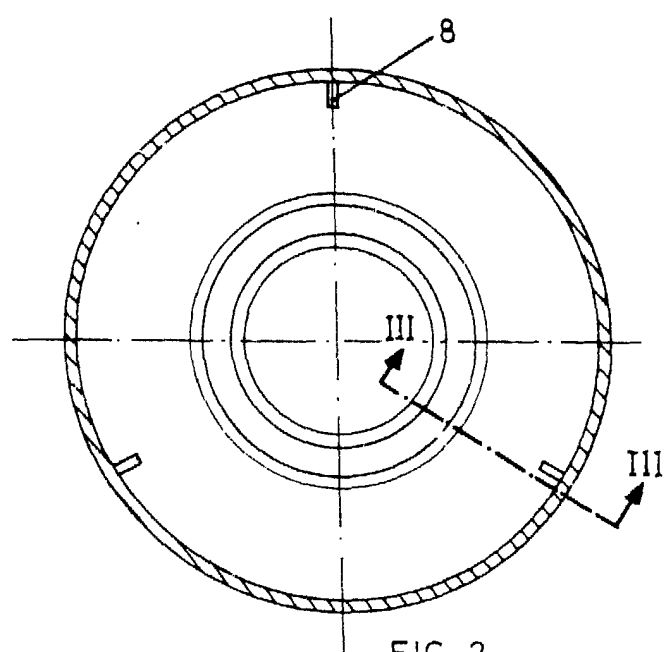


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.

Madrid 19 NOV 1980  
A. M. GONZALEZ ARCEO Y CA.  
D. P. Fichador 2.ª planta. D.º